



EXP-UNC: 0006225/2019

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N°59, de fecha 11 de Marzo de 2019, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Gestión de Documentos, de la Escuela de Archivología (fs. 77-78); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso; Por ello:

EL DECANO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE

ARTICULO 1°.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Gestión de Documentos, de la Escuela de Archivología se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días 30 de Abril de 2019 y el 14 de Mayo de 2019, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día 14 de Mayo de 2019, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúvase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuniquese y archivese.

CÓRDOBA, 1 0 ABR 2019 '

RESOLUCIÓN Nº: U2 6 6 CP

> Dr.JUAN PABLO BRATTE D E C A N I UMANIDADES

U.N.C.